

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PLIEGO DE SANCIÓN A LAS ORDENANZAS	Código: FO-M10-P1-03
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 05/03/2021
		Página 1 de 1

1.140 - 08.01

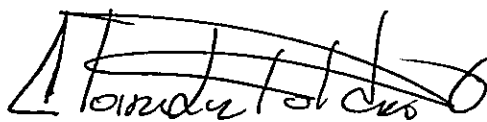
Santiago de Cali, 26 de junio de 2023

ORDENANZA No. 613 DEL 26 DE JUNIO DE 2023

Proyecto de Ordenanza No. 008 del 22 de junio de 2023 "Por medio de la cual se modifica el presupuesto de rentas, recursos de capital y el presupuesto de gastos o apropiaciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se aprueba la sustitución de fuente de una vigencia futura ordinaria".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, **SANCIONA** el proyecto de ordenanza que antecede, por reunir los requisitos legales correspondientes.

PUBLÍQUESE, SANCIONADA Y CÚMPLASE



CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ

Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Redactor y transcriptor: Jesús David Bautista Hernández – Abogado Contratista *BT*
Revisor: José Leonardo Rodríguez Ariza – Subdirector de Representación Judicial *Ariza*
Vo. Bo.: Lía Patricia Pérez Carmona – Directora del Departamento Administrativo de Jurídica *Patricia*

Archivar en: Conceptos jurídicos de ordenanzas año 2023



ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en los Artículos 298, 298, 300, 305, 345 al 353 de la Constitución Política, La Ley 2200 de 2022, Ley 715 de 2001, Ley 819 de 2003, Ley 1483 de 2011, Ley 1523 de 2012, Ley 2056 de 2020, Decreto 1068 de 2015, Decreto 1082 de 2015, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental Ordenanza 408 del 05 de Enero de 2016 y sus modificaciones, el Reglamento Interno de la Corporación, Sentencia C-036 de 2023 y demás normas concordantes,

ORDENA

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropiaciones del Departamento del Valle del Cauca para la Vigencia 2023, adicionando a los cálculos del Presupuesto de Rentas la suma de \$75.235.689.254, detallados, así:

Código	ADICIÓN DE INGRESOS	.. VALOR
1	Ingresos	75.235.689.254
1.1	Ingresos Corrientes	9.392.140.741
1.1.01	Ingresos tributarios	2.788.750.000
1.1.02	Ingresos no tributarios	6.603.390.741
1.2	Recursos de capital	65.843.548.513
1.2.05	Rendimientos financieros	4.200.000.000
1.2.07	Recursos de crédito interno	43.026.893.296
1.2.10	Recursos del balance	18.616.655.217

ARTICULO SEGUNDO.- Con el producto de las adiciones que trata el artículo anterior, Acredítese el grupo de gastos de inversión por cada sector, programa, subprograma, proyecto y dependencia así:

CRÉDITOS	.. VALOR
28 Justicia y del Derecho	100.000.000
Pg20202. Atención y Asistencia con Enfoque Diferencial y Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado	100.000.000
Sp2020203. Participación y Seguimiento de la Política Pública de Víctimas en el Departamento	100.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN	100.000.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
PI-101895	DESARROLLO DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL VALLE DEL CAUCA.	100.000.000

29 Agricultura y Desarrollo Rural		200.000.000
Pg60302. Valle Rural, Económico, Social y Seguro		200.000.000
Sp6030204. Empresarización del Campo		200.000.000
1160 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA		200.000.000
PI-101694	DESARROLLO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES Y ÉTNICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	200.000.000

30 Salud y Protección Social		2.747.626.907
Pg50103. Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud		2.747.626.907
Sp5010303. Gestión Administrativa y Financiera		2.747.626.907
1106 - SECRETARÍA DE SALUD		2.747.626.907
PI-102057	CONTRIBUCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.905.774.788
PI-102149	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA.	-- 374.852.119
PI-102310	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA ANÍBAL PATIÑO RODRÍGUEZ DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA	467.000.000

32 Educación		5.524.882.137
Pg30301. Cerrando Brechas en Educación		625.049.174
Sp3030101. Fortalecimiento de la Articulación Entre la educación Media y la Terciaria		-- 625.049.174
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		625.049.174
PI-102084	CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL INTEP, EN EL VALLE DEL CAUCA.	625.049.174
Pg50102. Educación Incluyente		4.899.832.963
Sp5010201. Todos a Estudiar		4.899.832.963
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		4.899.832.963
PI-101959	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	-- 4.899.832.963

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
33 Tecnologías de la Información		4.698.685.000
Pg50202. Transformación Digital		4.492.731.250
Sp5020202. Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información		4.492.731.250
1153 - SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		4.492.731.250
PI-101655	FORTALECIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.	498.685.000
PI-101706	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA.	3.994.046.250
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		205.953.750
Sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad		205.953.750
1153 - SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		205.953.750
PI-101670	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL VALLE DEL CAUCA.	205.953.750
34 Transporte		28.913.074.029
Pg10201. Valle Destino Turístico, Competitivo y Sostenible		18.913.074.029
Sp1020102. Cultura de Calidad Turística		18.913.074.029
1149 - SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		18.913.074.029
PI-102164	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN ZONAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	18.913.074.029
Pg50501. Regiones para el Desarrollo		10.000.000.000
Sp5050101. Regiones para el Desarrollo		10.000.000.000
1149 - SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		10.000.000.000
PI-102212	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	10.000.000.000
36 Cultura		2.991.684.858
Pg10301. Patrimonio e Identidad Vallecaucana		2.371.684.858
Sp1030101. Protección y Salvaguarda del Patrimonio Cultural		2.371.684.858
1114 - SECRETARÍA DE CULTURA		2.371.684.858
PI-102315	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS BIENES Y SERVICIOS PATRIMONIALES DEL VALLE DEL CAUCA	2.371.684.858
Pg10302. Desarrollo Artístico y Cultural Vallecaucano		620.000.000
Sp1030202. Promoción, Difusión, Creación, Circulación e Investigación del Arte y la Cultura		620.000.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		620.000.000
PI-102013	APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRAS DE DANZA, FUNCIONES ARTÍSTICAS Y TALLERES DE FORMACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA.	620.000.000

38 Trabajo		200.000.000
Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial		200.000.000
Sp3010201. Fortalecimiento de capacidades y competencias para el desarrollo del capital humano y generación de oportunidades para el Desarrollo Empresarial		200.000.000
1154 - SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD		200.000.000
PI-101901	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.	200.000.000

40 Vivienda		14.113.819.267
Pg30201. Hábitat Sostenible		14.113.819.267
Sp3020101. Vivienda Sostenible		14.113.819.267
1131 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT		14.113.819.267
PI-101582	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE HÁBITAT EN LOS BARRIOS NUEVA GRANADA, UNIÓN DE VIVIENDA Y ANTONIO NARIÑO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	276.556.531
PI-102000	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA ISLETA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	456.028.234
PI-102111	APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO, LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	7.688.866.723
PI-102148	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	5.692.367.779

41 Inclusión Social		3.607.920.000
Pg20102. Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos		60.890.000
Sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno		60.890.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		60.890.000
PI-101991	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECONCILIACIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO Y DE GENERO VALLE DEL CAUCA.	60.890.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
Pg20202. Atención y Asistencia con Enfoque Diferencial y Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado		1.865.730.000
Sp2020201. Acciones de Información y Orientación a Víctimas del Conflicto Armado		110.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		110.000.000
PI-101860	ASISTENCIA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL-PAT PARA LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VALLE DEL CAUCA.	-- 110.000.000
Sp2020202. Estrategia de Corresponsabilidad en el Departamento		1.115.730.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		1.115.730.000
PI-101793	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y ÉTNICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS VALLE DEL CAUCA.	-- 1.115.730.000
Sp2020203. Participación y Seguimiento de la Política Pública de Víctimas en el Departamento		640.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		640.000.000
PI-101892	ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VALLE DEL CAUCA.	640.000.000
Pg20203. Reparación Integral y Verdad a Víctimas del Conflicto Armado		100.000.000
Sp2020303. Reparación Colectiva y Memoria Histórica a Población Víctima del Conflicto Armado		-- 100.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		100.000.000
PI-101868	ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE CONMEMORACIÓN DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VALLE DEL CAUCA.	100.000.000
Pg20401. Consolidación de la Paz Territorial		216.000.000
Sp2040103. Valle del Cauca, Territorio de Paz Urbana		216.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		216.000.000
PI-101828	CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LOS TERRITORIOS URBANOS VALLE DEL CAUCA.	-- 216.000.000
Pg20402. Implementación de Acuerdos y Construcción y Paz		315.300.000
Sp2040201. Territorios Productivos para la Paz		315.300.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		315.300.000
PI-101988	ASISTENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN PRODUCTIVA PARA LA PAZ VALLE DEL CAUCA.	315.300.000
Pg20502. Inclusión con Enfoque Diferencial y Étnico de la Población Reincorporada en el Campo Social, Económico y Político		-- 50.000.000
Sp2050201. Generación de Ingresos: Emprendimiento y Empleabilidad		50.000.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		50.000.000
PI-101989	IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE REINCORPORADOS Y EXCOMBATIENTES VALLE DEL CAUCA	50.000.000
Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial		1.000.000.000
Sp3010201. Fortalecimiento de capacidades y competencias para el desarrollo del capital humano y generación de oportunidades para el Desarrollo Empresarial		1.000.000.000
1154 - SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD		1.000.000.000
PI-101947	FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE CAPITAL SEMILLA VALLE INN PARA UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.	1.000.000.000

42 Deporte y Recreación		7.674.796.341
Pg30303. Equipamientos de Recreación y Deporte		5.062.649.195
Sp3030301. Infraestructura Deportiva y Recreativa Articulada Con Los Grupos de Valor Municipales		5.062.649.195
1147 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		5.062.649.195
PI-101870	CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA.	5.062.649.195
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		2.612.147.146
Sp5030102. Planeación y Gestión Integral		2.612.147.146
1147 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		2.612.147.146
PI-101872	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EN EL VALLE DEL CAUCA.	2.612.147.146

43 Gobierno Territorial		4.463.200.715
Pg20102. Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos		252.360.000
Sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno		252.360.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		252.360.000
PI-101730	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	252.360.000
Pg20401. Consolidación de la Paz Territorial		890.730.000
Sp2040101. Arquitectura Institucional para la Paz		170.620.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		170.620.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
PI-101987	ASISTENCIA AL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA	170.620.000
Sp2040102. Red Departamental de Gestores de Paz del Valle del Cauca		-- 414.850.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		414.850.000
PI-101986	ASISTENCIA AL FORTALECIMIENTO DE UNA RED DEPARTAMENTAL DE GESTORES DE PAZ EN EL VALLE DEL CAUCA.	414.850.000
Sp2040104. Observatorio de Paz: Información del Conflicto y Tipo de Violencia		305.260.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		305.260.000
PI-101764	FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO PARA LA PAZ VALLE DEL CAUCA.	305.260.000
Pg20501. Atención Integral con Enfoque Diferencial y Étnico a la Población Reincorporada		-- 60.890.000
Sp2050101. Gestión Interinstitucional al Servicio de la Calidad de Vida de la Población Reincorporada y Excombatiente		60.890.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		60.890.000
PI-101990	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ÚNICO DE ACCIÓN DE REINCORPORACIÓN VALLE DEL CAUCA.	60.890.000
Pg40301. Gestión del Riesgo de Desastres, Cambio y Variabilidad Climática		86.220.715
Sp4030102. Conocimiento para la Gestión del Riesgo de Desastres		86.220.715
1155 - SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		-- 86.220.715
PI-101718	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	86.220.715
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		500.000.000
Sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad		500.000.000
1127 - SECRETARIA GENERAL		500.000.000
PI-101644	FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LAS COMUNICACIONES, DE LA GESTIÓN, CONFIANZA Y VISIBILIDAD DE LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL Y SU PLAN DE DESARROLLO EN EL VALLE DEL CAUCA	-- 500.000.000
Pg50401. Hacienda Pública Saludable		600.000.000
Sp5040103. Fortalecimiento y Viabilidad Financiera		600.000.000
1135 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA		600.000.000
PI-101643	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	600.000.000
Pg60501. Territorio, Ambiente y Propiedad Intelectual		-- 2.073.000.000
Sp6050105. Infraestructura en Salud		2.073.000.000
1117 - SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS		2.073.000.000



ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
PI-102321	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS, PATRIMONIALES Y TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	2.073.000.000
Total Créditos		75.235.689.254

ARTICULO TERCERO.- Efectúese los siguientes contracréditos presupuestales en el grupo de gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal del 2023, así:

Código	Contracréditos	Valor
2	Gastos	3.625.869.025
2.1	Funcionamiento	3.200.869.025
2.2	Servicio de la Deuda	425.000.000

ARTICULO CUARTO.- Producto de los contracréditos de funcionamiento del artículo anterior efectúese los siguientes créditos en el grupo de gastos de inversión por sector, programa, subprograma, dependencia y proyecto, para la vigencia fiscal del 2023, así:

CRÉDITOS		VALOR
32 Educación		224.450.826
Pg20301. Los Defensores Somos Todos		49.500.000
Sp2030101. Promoción y Sensibilización en DDHH en el Valle del Cauca		49.500.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		49.500.000
PI-101788	DESARROLLO DE LAS AULAS HOSPITALARIAS PARA EL APOYO ESCOLAR Y EMOCIONAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ENFERMEDAD Y/O INCAPACIDAD HOSPITALARIA EN EL VALLE DEL CAUCA	49.500.000
Pg30301. Cerrando Brechas en Educación		174.950.826
Sp3030101. Fortalecimiento de la Articulación Entre la Educación Media y la Terciaria		174.950.826
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		174.950.826
PI-102084	CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL INTEP, EN EL VALLE DEL CAUCA.	174.950.826

33 Tecnologías de la Información		31.680.000
Pg50201. Conocimiento e Innovación en el Sector Público		31.680.000
Sp5020101. Gestión del Conocimiento		31.680.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		31.680.000
PI-101785	INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL EN EL VALLE DEL CAUCA.	31.680.000

38 Trabajo		500.000.000
Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial		500.000.000
Sp3010201. Fortalecimiento de capacidades y competencias para el desarrollo del capital humano y generación de oportunidades para el Desarrollo Empresarial		500.000.000
1154 - SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD		500.000.000
PI-101901	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.	500.000.000
39 Ciencia, Tecnología e Innovación		109.340.000
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		75.020.000
Sp5030102. Planeación y Gestión Integral		75.020.000
1136 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		75.020.000
PI-101779	DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	51.590.000
PI-101790	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	23.430.000
Pg50502. Gobernanza Territorial Estratégica		34.320.000
Sp5050201. Asesoría y Asistencia Técnica Territorial		34.320.000
1136 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		34.320.000
PI-102277	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS CONSEJOS SUBREGIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	34.320.000

40 Vivienda		870.298.199
Pg30201. Hábitat Sostenible		370.298.199
Sp3020101. Vivienda Sostenible		370.298.199
1131 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT		370.298.199
PI-102167	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDA Y HÁBITAT EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	370.298.199
Pg60501. Territorio, Ambiente y Propiedad Intelectual		500.000.000
Sp6050103. Infraestructura en Viviendas y Centro Multiservicios		500.000.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
1131 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT		500.000.000
PI-102305	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA INDIGENA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	500.000.000

41 Inclusión Social		121.980.000
Pg20201. Prevención y Protección a Víctimas del Conflicto Armado		7.460.000
Sp2020102. Protección para Personas, Grupos, Organizaciones, Comunidades y Patrimonios Víctimas del Conflicto Armado		7.460.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		7.460.000
PI-101918	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO Y DELITOS SEXUALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	7.460.000
Pg20301. Los Defensores Somos Todos		14.520.000
Sp2030102. Articulación Intersectorial Interadministrativa e Inter poblacional en Derechos Humanos y Construcción de Paz en el Valle del Cauca		14.520.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		14.520.000
PI-101909	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	14.520.000
Pg20402. Implementación de Acuerdos y Construcción y Paz		100.000.000
Sp2040201. Territorios Productivos para la Paz		100.000.000
1145 - SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN		100.000.000
PI-102311	CONSOLIDACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS PDET BUENAVENTURA Y FLORIDA DEL VALLE DEL CAUCA	100.000.000

43 Gobierno Territorial		1.768.120.000
Pg20102. Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos		32.740.000
Sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno		32.740.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		32.740.000
PI-101876	APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE AGRESIÓN, FEMINICIDIO, VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	32.740.000
Pg20301. Los Defensores Somos Todos		960.790.000
Sp2030101. Promoción y Sensibilización en DDHH en el Valle del Cauca		377.520.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		377.520.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
PI-101678	SERVICIO EN LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS VALLE DEL CAUCA	337.590.000
PI-101781	ASISTENCIA PARA LA ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES CONTRA LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	39.930.000
Sp2030102. Articulación Intersectorial Interadministrativa e Inter poblacional en Derechos Humanos y Construcción de Paz en el Valle del Cauca		583.270.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		583.270.000
PI-101898	IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DDHH Y EL DIH EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	583.270.000
Pg20302. Valle, Territorio de Paz Inclusivo y Modelo de Respeto a las Identidades		307.690.000
Sp2030201. El Valle Somos Todos y la Primera Infancia se Protege		38.610.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		38.610.000
PI-101770	ACTUALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA VALLE DEL CAUCA.	38.610.000
Sp2030202. El Valle Somos Todos y la Infancia, Adolescencia y Familia se Protegen		17.820.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		17.820.000
PI-101771	ASISTENCIA PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, INTERSECTORIALES E INTEGRADAS HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. VALLE DEL CAUCA	17.820.000
Sp2030209. El Valle Somos Todos y las Comunidades Religiosas se Protegen		251.260.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		251.260.000
PI-101945	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.	251.260.000
Pg20303. Participación: Incidencia Efectiva		76.560.000
Sp2030301. Participación Ciudadana para la Paz		76.560.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		76.560.000
PI-101755	MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS VALLE DEL CAUCA	76.560.000
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		25.000.000
Sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad		25.000.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		VALOR
1127 - SECRETARÍA GENERAL		25.000.000
PI-101646	FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	25.000.000
Pg50502. Gobiernanza Territorial Estratégica		148.610.000
Sp5050201. Asesoría y Asistencia Técnica Territorial		148.610.000
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		137.720.000
PI-101754	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES VALLE DEL CAUCA.	137.720.000
1136 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		10.890.000
PI-102278	FORTALECIMIENTO DE LOS ENTES TERRITORIALES EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISBEN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	10.890.000
Pg60504. Derechos Humanos, Paz y Guardia Indígena		216.730.000
Sp6050401. Mandatos y Guardia Indígena		216.730.000
1143 - SECRETARÍA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		216.730.000
PI-101859	FORTALECIMIENTO DE LAS GUARDIAS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	216.730.000
Total Créditos		3.625.869.025

ARTICULO QUINTO.- Efectúense los siguientes contracréditos en el grupo de gastos de inversión para la vigencia fiscal del 2023, así:

CONTRACRÉDITOS		VALOR
32 Educación		780.000.000
Pg60501. Territorio, Ambiente y Propiedad Intelectual		780.000.000
Sp6050104. Infraestructura en Centros Educativos y de Comunicación		780.000.000
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		780.000.000
PI-101801	DIAGNOSTICO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDIGENAS IDEBIC Y ACIVARP DEL VALLE DEL CAUCA.	780.000.000
34 Transporte		14.513.074.029
Pg10201. Valle Destino Turístico, Competitivo y Sostenible		14.513.074.029

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CONTRACRÉDITOS		VALOR
Sp1020102. Cultura de Calidad Turística		14.513.074.029
1149 - SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		14.513.074.029
PI-102164	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN ZONAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	14.513.074.029

37 Comercio, Industria y Turismo		5.266.270.000
Pg10202. Valle Atractivo con Emprendimiento Cultural y Economía Creativa		5.266.270.000
Sp1020202. Destinos Turísticos Atractivos		5.266.270.000
1118 - SECRETARÍA DE TURISMO		5.266.270.000
PI-102182	MEJORAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL VALLE DEL CAUCA.	5.266.270.000

43 Gobierno Territorial		70.050.000
Pg20302. Valle, Territorio de Paz Inclusivo y Modelo de Respeto a las Identidades		34.410.000
Sp2030206. El Valle Somos Todos y la Mujer se Protege		34.410.000
1134 - SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL		34.410.000
PI-101656	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES Y ECONÓMICAS DE LAS MUJERES DEL VALLE DEL CAUCA.	25.500.000
PI-101657	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS POLÍTICAS DE LAS MUJERES DEL VALLE DEL CAUCA.	8.910.000
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		35.640.000
Sp5030103. Comunicaciones para la Gestión Gubernamental		35.640.000
1134 - SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL		35.640.000
PI-101652	CONTRIBUCIÓN A LA LABOR Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN DIFERENTES ÁMBITOS EN EL VALLE DEL CAUCA.	35.640.000
Total Contracréditos		20.629.394.029

ARTICULO SEXTO.- Producto de los contracréditos del artículo anterior efectúense los siguientes créditos en el grupo de gastos de inversión por sector, programa, subprograma, dependencia y proyecto para la vigencia fiscal del 2023, así:

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
32 Educación		580.000.000
Pg20202. Atención y Asistencia con Enfoque Diferencial y Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado		100.000.000
Sp2020201. Acciones de Información y Orientación a Víctimas del Conflicto Armado		100.000.000
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		100.000.000
PI-102265	CONTRIBUCIÓN A LA ADAPTACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CANDELARIA, DAGUA, FLORIDA Y PRADERA DEL VALLE DEL CAUCA.	100.000.000
Pg50102. Educación Incluyente		480.000.000
Sp5010202. Gestión Educativa		480.000.000
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		480.000.000
PI-102209	FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SECTORIAL DE EDUCACIÓN VALLE DEL CAUCA	130.000.000
PI-102320	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS, DESTREZAS Y HABILIDADES A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	350.000.000
34 Transporte		4.000.000.000
Pg50501. Regiones para el Desarrollo		4.000.000.000
Sp5050101. Regiones para el Desarrollo		4.000.000.000
1149 - SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		4.000.000.000
PI-102212	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	4.000.000.000
37 Comercio, Industria y Turismo		250.270.000
Pg10203. Valle para el Mundo		250.270.000
Sp1020302. Promoción y Mercadeo para el Turismo		250.270.000
1118 - SECRETARÍA DE TURISMO		250.270.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CRÉDITOS		VALOR
PI-101787	DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA.	250.270.000
40 Vivienda		4.341.000.000
Pg30202. Servicios Públicos Eficientes y Sostenibles		4.341.000.000
Sp3020201. Agua Potable y Saneamiento Básico		4.341.000.000
1131 - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT		4.341.000.000
PI-102082	OPTIMIZACIÓN EN EL ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	4.341.000.000
41 Inclusión Social		4.947.714.029
Pg20202. Atención y Asistencia con Enfoque Diferencial y Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado		200.000.000
Sp2020201. Acciones de Información y Orientación a Víctimas del Conflicto Armado		200.000.000
1105 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		200.000.000
PI-102271	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PSICOSOCIAL PARA LOS ESTUDIANTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CANDELARIA, DAGUA, FLORIDA Y PRADERA DEL VALLE DEL CAUCA	200.000.000
Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial		4.747.714.029
Sp3010202. Apoyo Técnico y Financiero Integral A Las Comunidades Con Enfoque Diferencial E Incluyente		4.747.714.029
1151 - SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		4.747.714.029
PI-101836	OPTIMIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA ZONA URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.747.714.029
PI-102153	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	3.000.000.000
43 Gobierno Territorial		6.510.410.000
Pg20302. Valle, Territorio de Paz Inclusivo y Modelo de Respeto a las Identidades		70.050.000
Sp2030207. El Valle Somos Todos y la Comunidad LGTBIQ+ se protege		70.050.000
1134 - SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL		70.050.000

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

CRÉDITOS		-- VALOR
PI-101699	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN LGTBI DEL VALLE DEL CAUCA.	70.050.000
Pg40301. Gestión del Riesgo de Desastres, Cambio y Variabilidad Climática		1.424.360.000
Sp4030104. Manejo de Desastres y Emergencias		1.424.360.000
1155 - SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		-- 1.424.360.000
PI-101733	IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DEL MANEJO DEL DESASTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.424.360.000
Pg50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados		4.806.000.000
Sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad		4.806.000.000
1148 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		-- 4.806.000.000
PI-101682	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA...	4.350.000.000
PI-101688	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA...	456.000.000
Pg50401. Hacienda Pública Saludable		210.000.000
Sp5040101. Saneamiento Fiscal		210.000.000
1148 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		-- 210.000.000
PI-101815	ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN PERIÓDICA DE LAS DEUDAS QUE CONFORMAN EL PASIVO PENSIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	210.000.000
Total Créditos		20.629.394.029

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Autorícese al gobierno departamental para sustituir la fuente de financiación del proyecto de la Secretaría de Infraestructura denominado “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN ZONAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” que se aprobó en la ordenanza 597 del 07 de octubre de 2022, para la vigencia 2023, el cual se encontraba financiado con recursos de libre destinación por \$14.513.074.029 para ser financiado con recursos del crédito.

En la ordenanza 597 del 07 de octubre de 2022 se encontraba así:

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

Dependencia	Proyecto	Fuente de Financiación	2022	2023	2024	Total
Secretaría de Infraestructura	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN ZONAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	Recursos del Crédito	10.543.296.866	26.692.575.167	--	37.235.872.033
		Libre Destinación		14.513.074.029	967.538.269	15.480.612.298
Total Vigencia Futura			10.543.296.866	41.205.649.196	967.538.269	52.716.484.331

Con el cambio de fuente de financiación quedará así:

Dependencia	Proyecto	Fuente de Financiación	2022	2023	2024	Total
Secretaría de Infraestructura	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN ZONAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	Recursos del Crédito	10.543.296.866	41.205.649.196		51.748.946.062
		Libre Destinación			967.538.269	967.538.269
Total Vigencia Futura			10.543.296.866	41.205.649.196	967.538.269	52.716.484.331

PARÁGRAFO.- La sustitución de fuente para la vigencia futura de que trata el presente artículo, se aplica únicamente a la vigencia corriente y no afecta el techo presupuestal de cada una de las vigencias.

ARTÍCULO OCTAVO.- Autorícese al Gobierno Departamental para expedir el Acto Administrativo correspondiente, con el fin de incluir en el Presupuesto General del Departamento, la liquidación de la presente ordenanza y realizar los trámites respectivos para incluir en el sistema de información financiero territorial SGFT-SAP, las Adiciones, Contracréditos y Créditos allí contenidos, según el procedimiento establecido para tal fin.

PARÁGRAFO.- Igualmente, autorícese al gobierno departamental para expedir el Acto administrativo correspondiente, con el fin de incluir las incorporaciones

Asamblea Departamental del Valle del Cauca
Calle 9 # 8-60 Santiago de Cali – Valle del Cauca
Teléfono 6200000 Ext. 3105



18

ORDENANZA No. 613 DE 2023
(junio 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA”

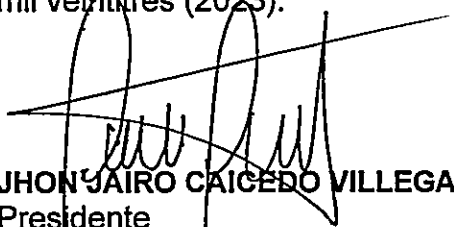
respectivas en los Establecimientos Públicos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, de acuerdo con la Liquidación de las Adiciones y Traslados contenidos en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO NOVENO.- Autorizar a la gobernadora para que el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas proyecte decreto que contenga aclaraciones, modificaciones y correcciones de texto, errores aritméticos y de codificación, que se hicieren necesarios para enmendar errores que figuren en las modificaciones que se aprueban en la presente ordenanza de acuerdo con la codificación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal de las entidades territoriales, si estos están relacionados con los sectores, programas y subprogramas de inversión, será el Departamento Administrativo de Planeación quien definirá los componentes del grupo presupuestal al tenor del clasificador único definido.

ARTÍCULO DÉCIMO.- La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


JHON JAIRÓ CAICEDO VILLEGAS
Presidente


ANGELA CARMENZA FERNÁNDEZ CORREA
Secretaría General

CERTIFICACION

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA,



ORDENANZA No. 613 DE 2023
(Junio 26)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA"

CERTIFICA:

Que el presente Proyecto de Ordenanza No. 008 del 22 de junio de 2023, fue estudiado y aprobado por la Honorable Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en sus dos (2) debates legales así:

PRIMER DEBATE
SEGUNDO DEBATE

Junio 24 de 2023
Junio 25 de 2023

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).


ANGELA CARMENZA FERNANDEZ CORREA
Secretaria General

Digitó: Ana Adela I. T.
Revisó: David Alexander Cruz Arango, Asesor Jurídico